

## Pautas para la presentación de artículos Revista [sic]

### Actualización 2021

1. La revista [sic] publica trabajos de investigación, comunicación científica o de creación originales.
2. Los artículos deben ser inéditos, aunque serán aceptados aquellos que hayan tenido una circulación restringida.
3. Las ideas expresadas en los artículos son de total responsabilidad del autor.
4. Se publican trabajos en español y en portugués. En cuanto a otros idiomas, la revista se reserva su consideración; en caso de aceptación, se acordarán con el autor o la autora las condiciones de traducción.
5. Los artículos deben ser enviados a [revistaaplu@gmail.com](mailto:revistaaplu@gmail.com)
6. Los artículos deben incluir al inicio del cuerpo textual:

**Título** (en español e inglés).

**Resumen de hasta doscientas palabras** (en español e inglés).

**Cinco palabras clave separadas por guiones** (en español e inglés).

**Nombre del autor y afiliación institucional**

7. Si el artículo viene ilustrado con **imágenes**, estas deben integrarse al cuerpo del texto en Word. A la vez, se solicita que se adjunten por separado en formato JPG en calidad alta (300 dpi mínimo). Si las imágenes tienen crédito, debe constar en pie de imagen su título y el nombre del autor o la autora, o especificar si pertenecen al archivo personal del articulista.
8. Los trabajos son evaluados por dos de los integrantes del Comité Académico de Lectura mediante el sistema de revisión por pares y la modalidad de “doble ciego”. De esa forma, se mantiene el anonimato de la identidad de los autores, así como de los correctores, durante la selección de los trabajos a publicar. El Comité puede aprobar, aceptar con correcciones o rechazar los artículos.
9. El Consejo Editor corrige los artículos, consultando a los autores solo en caso de

modificación de contenidos.

10. Salvo casos excepcionales, las publicaciones no son remuneradas.
11. Una vez presentados los trabajos, el Consejo Editor se reserva los derechos hasta el momento de su publicación. En caso de que los artículos no resulten seleccionados, no hay obligación de devolución por parte de la revista.
12. Una vez publicado el trabajo, el autor dispondrá de los derechos sobre él, debiendo citar a la revista [sic] como primera edición.
13. Las **pautas formales** para la presentación de artículos siguen los siguientes criterios:

Formato Word. Extensión máxima: 55.000 caracteres con espacios, presentados en Times New Roman 12, interlineado 1,15. La configuración de la página será en formato A4, márgenes de 2,5.

**Citación:** libros, capítulos, artículos, sitios, tesis, etc.: *Manual de Publicaciones de la APA* (tercera edición traducida de la sexta en inglés).

*Por ejemplo:*

El desarrollo de movimientos sociales como el feminismo y el ambientalismo que no encontraban lugar en los movimientos políticos de la modernidad (Follari, 2010, p. 2).

Las citas integradas en el cuerpo del texto van entre **comillas latinas** (« ») y sin cursiva.

*Por ejemplo:*

Es ni más ni menos que «una lucha por la hegemonía del relato», como ha señalado el psicoanalista chileno Juan Flores (2020, pp. 20-21)

Si las citas exceden las 39 palabras, deben figurar en párrafo aparte, sin comillas, en cuerpo menor (**Times New Roman 10**), interlineado sencillo.

*Por ejemplo:*

El pensador francés muestra que esa misma lógica siguió siendo el eje del conocimiento hasta bien entrada la que llamamos Edad Moderna:

Hasta fines del siglo XVI, la semejanza ha jugado un papel constructivo en el saber de la cultura occidental. En gran parte, fue ella la que guio la exégesis y la interpretación de los textos, la que organizó el juego de los símbolos, permitió el conocimiento de las cosas visibles e invisibles, dirigió el arte de representarlas (Foucault, 1984, p. 26).

Las notas deben ubicarse en **pie de página**. Las llamadas de nota usan número elevado, pegadas al nombre o frase correspondiente. En caso de que el número de la nota se ubique al final de un enunciado, debe ir después del signo de puntuación.

*Por ejemplo:*

Según el autor esto sigue la tradición ya mencionada.<sup>1</sup>

14. En las **referencias bibliográficas** figuran únicamente aquellos trabajos que aparezcan citados en el cuerpo del artículo.

Las referencias bibliográficas deben ajustarse al siguiente criterio:

*Para libros:*

Apellido, A. (año). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ejemplo:

Liscano, C. (2010). *Manuscritos de la cárcel*. Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido.

*Para capítulos de libros:*

Apellido, A. (año). Título del capítulo. En A. Apellido (Ed.), *Título del libro*, (pp. xx-xx).

Lugar de edición: Editorial.

Ejemplo:

Raviolo, H. (2015). Ismael, un paisaje de Génesis. En O. Brando (Ed.), *Escritos sobre literatura uruguaya* (pp. 152-156). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

*Para artículos de publicaciones periódicas:*

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Nombre de la publicación*, volumen(número), pp. xx-xx.

Ejemplo:

Guerrero, G. (2016). Materialismo, realismo y prosaísmo en la joven poesía latinoamericana de los años noventa. *Cuadernos de Literatura*, 20(40), 394-410.

*Artículo publicado en línea:*

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Nombre de la publicación*, volumen(número), pp. xx-xx. Recuperado de

---

Magnone, M. (2020). Adiós, Macunaíma: el terror de los tímidos. *Informatio*, 25(2), pp. 253-257. Recuperado de <https://informatio.fic.edu.uy/index.php/informatio/article/view/290/315>

Para citar otros casos no ejemplificados en estas pautas, consultar el Manual de publicaciones APA, tercera edición en español traducida de la sexta en inglés.

15. La presentación de trabajos supone la aceptación de las presentes pautas.

16. **No se aceptarán artículos que no cumplan con las pautas aquí indicadas.**